

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAITETOYS S.A.,
REALIZADA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2017

En Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la parroquia OLMEDO Av. Capitán Najera # 518 entre Chimborazo y Coronel Mz 48 Oficina 14, se encuentran presentes todos los accionistas de MAITETOYS S.A. quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: El señor García Aguayo Christian Andres propietario de una acción, la señora Sellan Panchana Hilda María propietario de setecientos noventa y nueve acciones; C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo Comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre activar la actividad económica de la compañía en el año 2017, y;

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2017.

Dirige la sesión la señora Sellan Panchana Hilda María, actúa como secretaria la señorita García Torres Génesis Luciana, y como Comisario el señor C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía no ha tenido utilidad en el ejercicio económico del 2016 puesto que la compañía aun no inicia actividades comerciales, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2017. No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-



SELLAN PANCHANA HILDA MARIA

Director



GARCÍA TORRES GÉNESIS LUCIANA

Secretaria